



CIRCULAR N° 1
INVITACION A COTIZAR N° 5000003943
“ ADQUISICIÓN 2 VÁLVULAS BOLA 16 PULG.
ANSI 600 ”

A todas las Empresas interesadas:

En atención a lo estipulado en la Cláusula 9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS de la Invitación a Cotizar, mediante la presente procedemos a aclarar lo siguiente:

1. Por medio de la presente le hacemos la sgte consulta ¿si es posible ampliar el tiempo de entrega de 100 días calendarios a 140 días calendario?

R.- Se mantiene el tiempo de entrega según lo indicado en la Enmienda N°1.

2. Existe Vendor List de marcas aceptadas o se puede cotizar sin restricción de marca.

R.- No se considera vendor list para el presente proceso.

3. Es posible que el tiempo de entrega sea de 150 días?

R.- Se mantiene el tiempo de entrega según lo indicado en la Enmienda N°1.

4. Es posible ampliar el plazo de entrega a 150 días, considerando el tamaño de la válvula, el transporte de la misma tendría que ser marítimo. De acuerdo a últimas experiencias, estos demoran alrededor de 70 días.

R.- Se mantiene el tiempo de entrega según lo indicado en la Enmienda N°1.

5. Favor de adjuntar la hoja de dato de la Válvula, ya que el documento no está en el pliego cargado en el portal.

R.- Referirse al ANEXO-5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la INVITACION-5000003943.

6. Además solicitamos de ampliar la fecha de presentación de propuesta para el 11 de agosto.

R.- Referirse a la Enmienda N°1.

7. Por otra parte consultamos si el tiempo de entrega puede ser 150 días calendario.

R.- Se mantiene el tiempo de entrega según lo indicado en la Enmienda N°1.

8. Un gusto poder saludarla, solicitamos una extensión para presentación de ofertas de 14 días hábiles del presente proceso debido al corto plazo.

R.- Se mantiene el plazo de presentación de propuestas según la Enmienda N°1.

9. -Es posible ampliar el plazo de entrega a 150 días, considerando el tamaño de la válvula, el transporte de la misma tendría que ser marítimo. De acuerdo a últimas experiencias, estos demoran alrededor de 70 días.



R.- Se mantiene el tiempo de entrega según lo indicado en la Enmienda N°1

10. Aceptan válvulas de dos cuerpos?

R.- No, favor referirse al ANEXO-5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS de la INVITACION-5000003943

11. Por favor indicar las especificaciones mínimas aceptables de los materiales de la válvula requerida

R. Por favor remitirse a la Hoja de Datos adjunto a la invitación.

12. Favor indicar si es aceptable válvulas de origen asiático

R. No se tiene restricción de origen.

Siendo ésta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente Circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz, 10 de agosto de 2023